

# **VII**

## **DISCURSOS Y EPISTOLARIO**

## ***Contenido de este Capítulo:***

|   | <b>Pág.</b> |
|---|-------------|
| <b>1.</b> <i>Certificados: Fe de bautizo del 26 de agosto de 1830 expedida por la Catedral de Guadalajara; Acta de matrimonio expedida por el Juez del Estado Civil de Guadalajara el 24 de abril de 1862 y el Acta de Defunción expedida por el Juez del Estado Civil del Distrito Federal el 31 de diciembre de 1893.</i> | 101         |
| <b>2.</b> <i>Discurso que en el solemne aniversario del día 16 de septiembre de 1810, leyó en la Plaza principal de Guadalajara el C. Ignacio L. Vallarta, miembro de la Sociedad Literaria "La Esperanza".</i>   | 103         |

## CERTIFICADOS

### Fe de Bautizo

José Luis Miguel  
Ignacio Vallarta

En el Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral a veinte y seis de agosto de mil ochocientos treinta: Yo el Br. don Miguel Navarro, asistí al Presbítero don Juan de Dios Vallarta, quien con licencia del párroco, bautizó solemnemente y puso los santos óleos a José Luis Miguel Ignacio, nació el veinte y cinco, a las tres y cuarto de la tarde, hijo legítimo de don Ignacio Vallarta y doña Isabel Ogazón, abuelos paternos don Rafael Ignacio Vallarta y doña María Antonia Villaseñor, maternos don Agustín Ogazón y doña María Josefa Velázquez, fueron sus padrinos don Julio Vallarta y doña María Josefa Velázquez, a quienes advertí su obligación y parentesco espiritual y lo firmó con el señor cura interino.

Facultado por la S. Mitra.



### Acta de Matrimonio

República Mexicana  
Registro Civil

Sello Unico  
Vale Cuatro Reales

Para el Bienio  
de 1867 y 1868.

#### Para Certificados de las Actas del Registro Civil.

En nombre de la República de México y como Juez del Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la presente vieren, y certifico ser cierto que en el libro número dos del registro civil que es a mi cargo a la foja 528 se encuentra sentada una acta del tenor siguiente:

"En la ciudad de Guadalajara a veinticuatro de abril de mil ochocientos sesenta y dos, a las ocho de la noche, ante el Juez del Estado Civil que suscribe, el ciudadano Ignacio Luis Vallarta, soltero de

treinta y un años de ejercicio abogado, hijo legítimo del ciudadano Ignacio Vallarta, viudo mayor de edad y de doña Isabel Ogazón ya finada: y doña Francisca Lyon de diez y ocho años, hija legítima del ciudadano Luis Lyon y de doña Paulina Alvarez ya finados, vecinos de esta capital, comparecieron para realizar su matrimonio; probaron su aptitud y libertad para enlazarse, con los testigos, Emeterio Robles Gil, casado, treinta y un años de edad y Antonio Pérez Verdía, casado de treinta y un años, ambos abogados, sin parentesco con los interesados y de esta vecindad. Declararon los contrayentes entregarse recíprocamente por marido y mujer, y no habiéndose denunciado impedimento alguno, dispensado el término de las publicaciones por el Supremo Gobierno del Estado el presente Juez los declaró perpetuamente unidos en legítimo matrimonio en nombre de la sociedad. Les advirtió sus mutuas obligaciones leyéndoles los artículos quince y relativos de la ley de veintitrés de julio de mil ochocientos cincuenta y nueve. Se dio lectura a esta acta y conformes los registrados con su contenido firmaron conmigo. Firmados. Eduardo Román. Ignacio L. Vallarta. (E.) Francisco Lyon. E. Robles Gil. Antonio Pérez Verdía." Entre paréntesis. E. No. vale.

Guadalajara, agosto, 16 de 1867.

*Cenobio Ochoa*

---

### Acta de Defunción

En nombre de los Estados Unidos Mexicanos y como Juez del Registro Civil en el Distrito Federal, certifico que en el archivo de este juzgado se encuentra un acta del tenor siguiente:

AL MARGEN: 3301 Tres mil trescientos uno.—VALLARTA IGNACIO LUIS.—AL CENTRO: En la Ciudad de México a las 3 tres de la tarde del día 31 treinta y uno de diciembre de 1893 mil ochocientos noventa y tres ante mí, Enrique Valle, Juez del Estado Civil, compareció el ciudadano Crescencio Jiménez, de México, casado, empleado, vive en la calle de la Mariscal número 3 tres y dijo: que hoy a las 3 tres de la mañana en la calle de las Escalerillas número 12 doce altos, falleció de tifo adinámico, el ciudadano IGNACIO LUIS VALLARTA, de Guadalajara, Jalisco, de 62 sesenta y dos años, abogado, casado con la señora Francisca Lyon, de Guadalajara, hijo de los finados Ignacio Vallarta y de Isabel Ogazón. Se dio boleta para la primera clase en el panteón de Dolores. Son testigos los ciudadanos Francisco Cabrera y Arturo Bormet de las generales y domicilio del comparente. Leída esta acta la ratificaron y firmaron, haciendo constar que el finado no era pensionista del erario federal. Doy fe. Enrique Valle.—Tres firmas ilegibles.—Rúbricas.

Es copia fiel de su original que expido en México, Distrito Federal, a doce de mayo de mil novecientos ochenta.

La Jefe de la Oficina Central del Registro Civil:

Margarita Sotomayor Garay

---

2

## DISCURSO

**Que en el solemne aniversario del día 16 de septiembre de 1810,  
leyó en la plaza principal de Guadalajara, el C. Ignacio L. Vallarta,  
miembro de la sociedad literaria "La Esperanza"**

**Guadalajara  
Tesorería del Gobierno, a  
cargo de J. Santos Orosco  
1855**

*Populus qui ambulabat in ténebris,  
vidit lucem magnam: habitantibus in regione umbre  
mortis, lux orta est eis.*

El profeta Isafas

Señores:

Hoy hace cuarenta y cinco años que, a la potente voz de un anciano ilustre, México se despertó del sueño de muerte en que dormía; y arrojando lejos de sí las cadenas que lo mantenían en esclavitud y en opresión, marchó hasta colocarse en la categoría de las naciones independientes; y hoy, después de cuarenta y cinco años de errores y crímenes de toda especie, de amargas decepciones y de sufrimientos espantosos, México está próximo a arrastrar las cadenas del esclavo. Permitidme, señores, que antes de abrir mis labios, cubra con crespón fúnebre la estatua de Hidalgo: permitidme, que antes de hablaros como conviene, que os hable en este día solemne, conjure a los manes de los héroes de México, para que la paz de sus sepulcros no sea por nosotros perturbada.

¿Qué responderíamos a ese Hidalgo venerado, si levantándose de su tumba nos dijera: Yo os di una patria rica, hermosa, grande: ¿qué habéis hecho de ella? Yo os di la libertad que apetecíais: yo os emancipé de una metrópoli tirana: yo hice reconocer los derechos que, como pueblo, os competen: ¿qué habéis hecho de esos bienes? ¿Dónde están vuestros hermanos de Texas, de Californias, de Nuevo México? ¿Qué responderíamos, señores? La vergüenza cubre mi rostro, y mi labio enmudece de afrenta. Sombra augusta de Hidalgo, aparta tu vista de tu infortunada patria: mis palabras no vienen a tributarte un homenaje de gratitud por tus virtudes que admiro; están consagradas a despertar a México del sopor que la embarga en las vísperas de su ruina; están consagradas a hacer que tus hijos sean dignos de tu grandeza.

Efectivamente, conciudadanos: nuestro entusiasmo no debe derramarse en estériles lágrimas de gratitud por los héroes que fueron: él tiene hoy objeto más noble que llenar, cuando nuestra patria requiere abnegación heroica para salvarse, porque os lo diré sin ambages: la solemnización del 16 de septiembre de 1810, no puede consistir sino en la aparición de otro día para México, como aquel tan fausto: los aniversarios de los grandes hechos sólo se celebran con otros hechos grandes, así como la Francia honró en Freiland, la jornada de Austerlitz. Mostrémonos dignos de este día doblemente solemne para nosotros, imitando el patriotismo de los héroes cuya memoria recordamos. Sin más dilación, voy a exponeros mis ideas con la confianza del convencimiento, con firmeza republicana.

Hay en la vida de los pueblos hechos grandiosos, de gigantesco tamaño, que marcando distintamente la fisonomía de las grandes épocas sociales, las épocas de transición y de crisis, sirven para expresar en su lenguaje mudo, pero elocuente y lógico, los hondos vaivenes que sufren las viejas y carcomidas instituciones políticas en su lucha siempre incesante con las ideas nuevas que Dios deposita en el seno del genio para la felicidad del género humano. Esos hechos tienen vastísima trascendencia en la suerte de las sociedades, y concebidos por mil exigencias imperiosas en demasía, revelan un choque terrible de intereses, un derrumbamiento espantoso del edificio social: esos hechos espantan a la generación que los presencia: esos hechos, en fin, son los que se llaman providenciales.

La filosofía de la historia nos enseña que esos sucesos no son casuales ni hijos tampoco de momentáneas circunstancias: al contrario, que ellos están enlazados con remoto origen, preparados por lejanas causas, dispuestos por necesidades apremiantes, y realizados, en fin, por hombres ilustres que conocen aquel origen, que comprenden esas causas y que sienten estas necesidades. Desde que la historia vino a ser una ciencia eminentemente lógica, los pueblos saben explicarse sus más grandes catástrofes.

Los anales de la humanidad nos están persuadiendo de aquellas verdades: abridlas, señores, y consultad al acaso sus páginas. La universal dominación romana, bajo la majestad del imperio de Augusto César, para aproximar, para estrechar las relaciones de unos pueblos que se creían siempre enemigos, en la antigüedad, la misma dominación universal del Papado o sea teocracia absoluta bajo la potente diestra de Gregorio VII, para despojar de su primitivo carácter de rudeza a las sociedades europeas, para sustituir al mando siempre ilegítimo de la fuerza y del sable, la autoridad única, justa de la razón y de la inteligencia, en la Edad Media; el Protestantismo o sea la reforma de Inglaterra, para emancipar al entendimiento humano, de las duras cadenas de esclavitud con que la sujetaban los excesos de una opresión limitada, al fin de la misma Edad Media; la Revolución Francesa, el más grande cataclismo social que haya presenciado la historia contemporánea para derrumbar hasta la última piedra de un ruinoso edificio político, para predicar, para inscribir en las constituciones y en las cartas los preceptos evangélicos de "IGUALDAD, LIBERTAD, FRATERNIDAD," al fin del pasado siglo; Napoleón, el gran capitán, el ilustre general, el ambicioso emperador, para volver a un cauce regular el curso de las sociedades europeas, extraviado por los excesos necesarios de aquella revolución, para contener los desmanes codiciosísimos de la Rusia, en nuestros días; todos esos grandes sucesos nos están diciendo que las naciones satisfacen sus necesidades aun a costa de los padecimientos de toda una generación; que la humanidad progresa, que los pueblos avanzan y que las tentativas para mantener el *statu quo*, son tan locas como estériles. Os suplico, señores, que no olvidéis esta interesante lección que nos suministra la experiencia de setenta siglos.

El muy fausto acontecimiento cuyo aniversario estamos honrando, pertenece, sin poderlo dudar, a la categoría de esos grandes hechos que cambian la faz de los pueblos y les dan recio empuje por la carrera del progreso: primero de los hechos que registran los anales de la nación mexicana, de indecible influencia política y social, sorprendente en su ejecución, admirable en su desarrollo, grande y majestuoso ante las generaciones que le saludan con aplauso, forma uno de esos puntos culminantes de la historia que marcan las edades de los pueblos. Y ese hecho, lo mismo que los que acabo de citar, expresó los deseos de una nación, satisfizo las necesidades de una época, y fue el presente que la Providencia hiciera a los esclavos de trescientos años.

Vosotros lo sabéis muy bien, señores; pero puesto que este día está consagrado al recuerdo de ese acontecimiento, dejad extenderme en ciertas consideraciones que no son ajenas de mi propósito. Abramos nuestra crónica colonial, registremos sus monótonas y oscuras páginas. Las tres quintas partes de la población mexicana que aproximativamente formaban la clase indígena, estaban sumidas en la más desconsoladora desgracia, sin siquiera la esperanza de poseer un solo palmo de tierra, sin industria, servían de bestias de carga a los dominadores: ignorantes y embrutecidos, arrastraban tediosa vida: fanáticos y supersticiosos, ni comprendían la dulzura de una religión que se les quiso enseñar a sablazos, ni ponían diferencia entre las sangrientas divinidades de México y el Dios que murió en una cruz por la redención del género humano. Esos infelices in-

dígenas eran azotados públicamente en los atrios de los templos cristianos, por párrocos que se decían ministros de Jesucristo. Nada de derechos del hombre, nada de garantías individuales, nada de justicia social, nada de compasión siquiera para los desgraciados dueños de la rica México. ¡Las ciencias, las artes, la industria! La tiranía anda siempre peleada con la perfectibilidad humana; y cuenta, señores, que nuestros conquistadores no sabían más que atesorar oro. ¡La religión! El pobre mexicano no sabía de cristianismo más que unos cuantos rezos que si no entendían, sí servían para fanatizarle. ¡La religión de los dominadores! Ella estaba puesta en el látigo y en la hoguera... Los frailes dominicos honraban al Ser Supremo, haciendo horribles carnicerías.

La tiranía y el fanatismo habían hecho estrecha alianza en México: deshonraban al hombre, injuriaban a Dios, y tranquilos y pacíficos devoraban su presa. Basta lo dicho para comprender cuán grave era la dolencia de nuestra patria.

La nación toda conocía sus males, sentía sus sufrimientos, y sin darse cuenta a sí misma de sus propios deseos, era llevada por su instinto solo, a apetecer algo que no sabía qué era. Hidalgo comprendió entonces la oportunidad de los tiempos, conoció la época; y, anciano y sin recursos, proclamó la Independencia de México.

Lo que el 15 de septiembre de 1810 pareció loco atrevimiento, fue el 27 de septiembre de 1821 un hecho heroico; y fue, señores, porque la Independencia de México es la consecuencia lógica del malestar que todo un pueblo sentía por resultado necesario de las abominaciones del sistema colonial. Para quien conoce la filosofía de la historia, no es inexplicable fenómeno tan sorprendente. Y así se explica también cómo los grandes obstáculos que impedir quisieran nuestra emancipación, no fueron potentes a retenernos por más tiempo en esclavitud. La veneración sacrílega que en México inspiraba la majestad de un rey que vivía en Madrid, convirtiéndose en respeto de los derechos del hombre: el terror pánico que infundía la presencia de un virrey, *representante* de Dios en México, cambiándose en el valor heroico de un Morelos: la inicua superstición en que todo el país yacía, trocándose en luminosa discusión sobre la dignidad humana: el clero español que fulminaba el anatema, que condenaba a las penas eternas a los insurgentes, que profanaba el púlpito con predicaciones sanguinarias, que traficaba con el secreto de la confesión, y todo por tener esclavos a quienes azotar, diezmos que cobrar, bulas que vender, abusos con qué medrar; ese clero cayó en desprestigio cuando los sacerdotes mexicanos, Hidalgo, Morelos, Matamoros, Mercado, dijeron al pueblo que él mentía con sacrilegio... Las instituciones políticas de trescientos años, las ideas maquiavélicas que el gobierno había enseñado a México; ideas de esclavitud sempiterna, la religión, religión que nuestros conquistadores predicaron no para honrar al Ser Supremo, sino para servir al rey de España, nada, nada fue potente para contener el impulso de la voluntad nacional.

De propósito, señores, me he parado a contemplar despacio ese hecho que acabo de analizar: tiene tan pasmosas coincidencias la época en que se realizó con la que en la actualidad estamos tocando, hay un enlace tan estrecho entre los sucesos del año de 1810 y los que ahora pasan entre nosotros; que necesario era consagrar nuestra atención por un momento a hacer las reflexiones de que me he ocupado. Con estudiada intención he removido esos hechos que son ya del dominio de la historia.

Mi objeto va más lejos que narrar lo pasado: se dirige a un fin para nosotros más interesante que enorgullecernos por lo que fue. Esto os lo he dicho ya, y confiado en que las verdades históricas que he demostrado están presentes a vuestra memoria, abordo, en fin, la parte principal de mi discurso.

Con tranquilidad y con calma, sin las exageraciones de partidario y con corazón de mexicano, discurre conmigo sobre la suerte de nuestra patria. Las lecciones de una dura experiencia de treinta años deben de hacernos pensadores.

Basta un examen superficial, una rápida ojeada sobre la presente situación de México, para quedar poseídos de espanto terrible. Nuestra sociedad se disuelve, nuestro edificio político cruje amenazando ruina: las masas son presa del hambre y de la miseria; el pueblo padece: todo mexicano está en expectativa: la inmoralidad ha penetrado hasta la médula de nuestros huesos; gusano roedor carcome nuestro corazón: la consolidación de las instituciones políticas del país pasa ya por asunto de burla: nadie cree a los gobiernos en su impotencia absoluta de hacer la felicidad pública; y de trastorno en trastorno, de pronunciamiento en pronunciamiento, México corre al abismo. Esta es la verdad, esto es lo que vemos, esto lo que sentimos; y si esa verdad es cruel, no debe por esto hacernos desmayar. Hoy que venimos a honrar la memoria de Hidalgo que nos dio una patria, debemos conjurar esa tormenta de males que se desprende sobre nosotros y que nos robará nuestra patria. Mi discurso, señores, no tiene otro objeto: lo he dicho ya.

La época que tocamos, es época de transición, de borrasca, de crisis: si tenéis alguna idea de lo que entre nosotros sucede, si conocéis uno solo siquiera de esos hechos providenciales de que os hablaba al principio de mi discurso, adivinaréis que esta época está presidiendo a un suceso de indecible influencia en la suerte de México, suceso que nos depara dolores infinitos. La humanidad tiene sus enfermedades que la Providencia cura, no sin hacer sufrir hondos trastornos a los pueblos. Pues bien, señores, ya que nuestro destino nos trajo al mundo en tan aciagos momentos, aceptémosle con valor, y que nuestro destino se cumpla.

Complica haciendo más difícil nuestra situación la codicia insaciable del gabinete de Washington: el pueblo que se ha tragado ya a Texas, Nuevo México, la Mesilla y California, espera el momento propicio de borrar del mapa de las naciones a México: el portentoso vigor del Norte, su colosal adelanto, contrasta fatídicamente con nuestra debilidad extremada, con nuestro vergonzoso atraso.

Prolongar por más tiempo nuestro *statu quo*, es imposible, porque la crónica enfermedad que trabaja a México va a hacer crisis, o bien dándonos una patria fuerte y constituida, o bien haciéndonos esclavos de nuestros vecinos; querer curar esa enfermedad con lenitivos suaves, es locura, porque está en el corazón de nuestra organización social: pretender llenar nuestras necesidades con palabras que nadie cree, es insensatez; esquivar la resolución del problema que va a decidir para siempre de nuestros destinos, es un delito; tener miedo cuando nuestro edificio social amenaza sepultarnos entre escombros y ruinas, es un crimen. Un piloto diestro cobra adversidad y valor a proporción que el viento sopla que el relámpago fulgura, que el rayo estalla. Señores el miedo no nos ha de salvar, ni tampoco el miedo conjura al peligro. Cristóbal Colón, en medio de la inmensidad de un mar desconocido, debió su salvación y su gloria a la intrépida serenidad de su alma.

¡Que perezca mil veces el mexicano que se acobarde en los solemnes días de nuestra patria! ¡Que perezca mil veces quien crea huir del riesgo con deliberaciones siempre inútiles, con contemporizaciones siempre perjudiciales! Nuestra época, es época de acción y de energía: el tiempo urge, señores.

Pero he abandonado el curso de mis ideas: vuelvo a tomarle. El movimiento que derrocó la nefanda administración de Santa Anna, ha tomado un aspecto imponente: tiene una fisonomía grandiosa que no se parece a la de ninguno de nuestros pasados pronunciamientos; y esto es, porque esa revolución es hija de la crisis de que hablaba poco ha; porque ese movimiento es propiamente revolucionario, porque está expresando las exigencias de nuestra época, porque el país ha creído que pone fin a la congojosa situación que nos agobia; por eso México se ha echado con confianza en sus brazos. Yo tengo la misma fe, y por eso he saludado con entusiasmo la revolución de 1855.

Si esa revolución siente obstáculos para triunfar, que los allane con presteza; si su marcha es entorpecida por dificultades que la extravíen, que las pisotee con arrogancia y que siga siempre marchando. Si esto no hace, yo el primero levantaré mi voz para maldecir nuestra última revolución nacional, y prepararé copiosos torrentes de lágrimas para llorar la esclavitud de mis hijos.



Esa revolución que tiene tanto que destruir, debe de tener su símbolo de fe política para reedificar. La tiene, señores, y no anda extraviada en sus creencias.

La democracia, institución sagrada que no es más que el evangelio de los gobiernos; la democracia, que es la exigencia de la civilización; la democracia, que es el porvenir político del mundo, es el símbolo de la fe que profesa la revolución de 1855.

Yo quiero, señores la democracia en todo su desarrollo práctico, con toda su influencia política, con todo su alcance social; porque sólo la democracia, así entendida, sabrá dar solución a nuestro gran problema nacional, y sabrá marcar el hasta aquí a nuestro inaudito desorden: yo quiero la democracia pura, sin mezcla de heterogéneos elementos, porque sólo ella es potente a contener nuestra ruina, yo quiero la democracia pura, sin ajenas combinaciones, porque amo a esa institución que hace al hombre hermano del hombre, que sólo reconoce el mérito personal, que sólo acata la virtud individual, que proclama la unidad de la gran familia humana, que realiza los mandatos del Hombre-Dios.

Quien crea que las proposiciones que acabo de verter son hijas o de juvenil entusiasmo o de exageraciones de partidario, se engaña mucho, os lo aseguro, señores; y sin estar yo mismo acostumbrado a creer a nadie bajo su sola palabra, os voy a dar desde luego mis pruebas.

Los males de México están puestos en su misma organización político-social; organización que ninguno de nuestros anteriores pronunciamientos se ha atrevido a tocar, temeroso de la grita que alcen los bastardos intereses comprimidos: palpadlo por vosotros mismos: en México existen, y siempre han existido, fueros que dan a entender o que la justicia de la ley no es igual para todos los hombres, o que entre éstos hay unos que son distintos de los otros, puesto que no pueden regirse por la misma justicia: en México existe y siempre ha existido tan absurda división de la propiedad territorial, que mientras una persona, una clase o una corporación posee inmensos terrenos, la mayor parte de los mexicanos carece de un palmo de tierra; en México existe y siempre ha existido, la amortización de los capitales, que hace morir de hambre a los pueblos; el monopolio, que seca las fuentes de la riqueza; la contribución indirecta que pesa toda sobre el pobre consumidor; en México existe, y siempre ha existido, una clase que, confundiendo los intereses eternos de la religión con los transitorios de la tierra, ha proclamado con orgullo su independencia, ha estado continuamente entorpeciendo las funciones de nuestra máquina política, y ha creídose siempre con mayores derechos que la nación toda: en México existe, y siempre ha existido... ¿pero para qué cansarnos con una enumeración fastidiosa de los vicios de que adolece nuestra organización político-social, cuando todo es caos, todo desorden en ella?

Pues bien, señores: he dicho que la revolución ha de llenar las exigencias de la época, y que esto sólo lo conseguirá abandonándose sin reserva en manos de la democracia, única escuela política potente a contener nuestra ruina: ¿sabeis por qué? voy a decíroslo.

Porque la democracia predica la igualdad ante la ley y destruye fueros absurdos: porque la democracia acepta los principios de la escuela económica-liberal, y no se aviene con una división territorial injusta y desproporcionada, con la amortización de los capitales, con el monopolio, con los abusos de lo que podemos llamar contribución eclesiástica: porque la democracia anda peleada con influencias bastardas; y en una palabra, porque la democracia está en lucha con todos los elementos de mal que en nuestra organización existen.

La democracia, viniendo contra el origen de nuestros infortunios, terminará, pues la dolorosa crisis que sentimos, y librárá al país de las desgracias que seriamente le amenazan.

Al mal de los hechos, es preciso oponer el bien de los principios: de allí resultará un choque terrible de intereses, un derrumbamiento espantoso del edificio político, una revolución radical. Pero, cuenta, señores, que estos mismos síntomas que llenarán de miedo a los tímidos, son precisamente la señal precursora de

nuestra salud; porque ellos indican que todo lo nuevo que deseamos, ha sustituido a todo lo viejo que nos está haciendo padecer, porque indican que nuestra crisis está terminada. La vida de los pueblos es trabajosa; y el que conserva las sociedades, las sujeta a veces a pruebas terribles para que marchen siempre hacia el progreso. Acordaos, señores, de Atila.

"Pero esto es incendiario, es subversivo; con tan extremas teorías, sólo conseguiremos escombros y ruinas: puede la escuela republicana, en buena hora, armarse de la tea y del martillo; pero no prometa al mundo una felicidad que no le dará."

La réplica es tanto mas atendible, cuanto que estoy seguro de que es la expresión, no ya de un partido iluso, sino de muchos que, con mengua de los principios que profesan, se dicen republicanos. La voy a constatar, porque en hacerlo se interesa la causa que defiendo y mi propia honra; porque me creo con derechos para que no se me confunda con demagogos insufribles o con tiranos malditos: la demagogia y la tiranía, no tienen, efectivamente, más que la terrible misión de destruir.

En política, lo mismo que en religión y en historia, yo acepto la lógica con toda la severidad inflexible de sus consecuencias: cuando reconozco la verdad de un principio, dispóngome ya por esto sólo a reconocer también la verdad de las consecuencias legítimas que de él emanen. Os hago esta observación porque ella es, interesante: si sentís su exactitud teórica, no os asustéis con su influencia práctica.

Ahora bien: si estoy hasta la evidencia persuadido de que la igualdad ante la ley es una exigencia social imperiosa, porque la justicia la reclama, nuestro común origen la pide a voz en cuello y las clases abatidas de la sociedad, sabiendo ya algo de lo que pasa en la esfera de la ciencia, la disputan a cañonazos; una lógica estricta me obliga a pedir la abolición de fueros. ¡Republicanos de convicciones incompletas! O negad la verdad del principio o aceptad la legitimidad de la consecuencia: la lógica no contenta intereses bastardos con absurdas transacciones.

Y eso que digo de la igualdad ante la ley, es también aplicable a los otros principios que toda la escuela acepta; pero cuyas consecuencias, porque extirpan ciertos abusos que palpamos en nuestra máquina política, llenan de pavor a algunos republicanos y las excluyen, no sé en verdad cómo, de su fe democrática.

¡Cosa maravillosa! La Constitución de 1824, esa Constitución que los republicanos han visto siempre como su código sagrado, como el anhelado objeto de sus deseos, y que no es más que una amalgama monstruosa de la verdad y la mentira, una transacción imposible entre lo nuevo y lo viejo; la Constitución de 1824, repito, sólo adolece de un grave defecto: es antilógica, y por esto sólo ni ha llenado las necesidades del país, ni ha sido potente a sacarnos del caos político en que andamos. El mundo moral tiene sus leyes, y cuando un pueblo comete la imprudencia de violarlas en su Constitución misma, tiene que expiar su delito con abundantes torrentes de sangre. México se levanta de su postración para revelarnos esa verdad terrible.

Por necesidad indisputable, por las exigencias de la lógica, tenemos, pues, que admitir todas las doctrinas de la escuela democrática si es que aceptamos sus principios. Al exponeros mis opiniones he pensado ser lógico; y no he temido que, sin razón, se me llame apóstol de la anarquía.

Pero puede, sobre punto tan vital, haber peligrosa confusión de ideas que redundan no sólo en descrédito mío, sino lo que es más, en perjuicio de mi patria, por atribuirse a la democracia una cualidad que sin duda no le pertenece. Seré más claro: si se adopta la escuela democrática con todos sus principios y con todas sus consecuencias, si se proclama esa escuela como una institución política entre nosotros, el resultado inmediato va a ser, yo mismo lo diré, la destrucción de todo lo que existe, el aniquilamiento de nuestra organización social. Está bien: yo convengo en todo; pero no queráis sacar de esos hechos necesarios una consecuencia fal-

sa a todas luces: que la escuela democrática es destructora; para probar la falsedad de tan absurda consecuencia, sóbranme razones.

La época que en la actualidad estamos tocando, es una época de crisis, lo he repetido ya hasta el fastidio; y en esas épocas, preciso es que la ruina de todo lo viejo y que anda haciendo mal en la sociedad, sea un hecho consumado, para que así las exigencias sentidas sean satisfechas por las instituciones nuevas. Si entre nosotros existe tan lamentable estado de cosas, si es necesaria absolutamente la destrucción de todo lo existente, cúlpese a nuestra excepcional época, y no a la escuela democrática que lo mismo que las otras escuelas políticas, sólo tiende a plantear ciertas instituciones.

Es necesario, pues, distinguir la adopción de las ideas democráticas de la destrucción que siempre engendran tiempos de transición: entre nosotros, ambas cosas coinciden a la vez; y la democracia no viene a ser, en último término, más que la satisfacción de las necesidades de nuestra época.

Cuando os hablaba de ciertos hechos históricos que llamé providenciales, os dije que no olvidarais las lecciones que nos da la filosofía de la historia: cuando me entretenía en considerar científicamente nuestra misma emancipación política de la metrópoli, os llamé fuertemente la atención para que no olvidarais las reflexiones que hacía, porque os dije que ellas tienen influencia con las verdades que me he propuesto demostrar.

Pues bien: tiempo es de que explotemos aquellas verdades. Ninguno de esos hechos providenciales se consumó en el mundo sin costar amargas lágrimas a la generación que los presenciara, sin que hiciera correr la sangre de los pueblos, sin que conmoviera a las sociedades. Recorredlos uno a uno con la historia en la mano y hallaréis que mis labios dicen verdad. Y para no molestaros, sólo os preguntaré, ¿Sabéis cuánta sangre costó la Independencia de México? ¿Sabéis cuántos crímenes cometieron los dominadores para impedirlo? ¿Sabéis que hasta la excomunión y el anatema, condenaron la obra gloriosa de nuestros padres? Pues si nuestra situación debe tener un fin, necesario es adoptar nuestra época tal como es.

Muy bien me he cuidado, señores, de entrar en una seria discusión sobre los principios constitutivos de la democracia: sé que ocupo una tribuna nacional y no una cátedra académica: sé que tengo hoy misión distinta de la de levantar polémicas teóricas. He venido a exponer con firmeza y sin miedo lo que pienso y lo que siento sobre el porvenir de mi patria: he venido a señalar con el dedo las causas de su infortunio: he venido a manifestar a los mexicanos que su Independencia que hoy celebran, está seriamente comprometida: he querido pensar en los medios de salvarlos de los peligros que les amenazan: en la manera de llegar a ser grandes, felices como conviene que sean los hijos de un Hidalgo. Sabedor del presente afligidísimo que estamos tocando, no he querido entonar un canto estéril que sonaría fatídico entre las ruinas de nuestra patria, que infamaría la memoria venerable de Hidalgo. En los días supremos de aflicción, se evitan los peligros, no se oculta su realidad con palabras pomposas.

Por esto que acabo de decir, no me ocuparé de manifestaros cuál es la misión organizadora de la democracia; y por esto mismo he andado en mi discurso por el camino que he traído. Yo creo que he honrado este día, probando que la salvación de México no puede ser obra sino de las ideas democráticas; y un deber de conciencia como hombre de honor y como republicano, me ha impelido a manifestar mis opiniones con toda su claridad. Lo he hecho sin temor y sin miedo, sin adulación y sin lisonja, sin rodeos y sin ambages.

Una idea mortificante ha venido a mi mente, os la diré con franqueza. Hay republicanos entre nosotros que nimiamente tímidos, desconocen en el campo de los hechos las teorías que profesan. Tristeza da pensarlos; pero asegurarlos es necesario: el Partido Republicano de México ha tenido miedo hasta hoy, y ha querido sobreponerse a una situación complicadísima, estipulando absurdas transacciones. El resultado de esa conducta cobarde, ha sido lo que en los nueve últimos años ha acontecido entre nosotros. Si de hoy mas no deja el

Partido Republicano esos temores, no será castigado como hasta aquí: sin poder ya sufrir México otra revolución, la esclavitud americana será el sello de su ignominia.

No: el grande Partido Republicano, estrechamente unido con confianza en sus propias fuerzas, sin ocuparse de mezquindades que le deshonran conociendo la grandeza de sus destinos, la importancia necesaria de sus esfuerzos para salvar a México, su cooperación eficaz en la obra de la humanidad; el Partido Republicano, digo, debe por fin conocer la oportunidad de los tiempos y deponer ridículos miedos. Si esto no es así, yo el primero renegaré de ese partido que se llena con ruines ambiciones de sectario y desconoce que tiene un destino providencial en México.

México se ha de regir necesariamente por instituciones liberales: es necesario que esta verdad, la reconozcan nuestros amigos y nuestros enemigos. Sobre ser la democracia hoy el espíritu del siglo, la necesidad de la época y la exigencia de la civilización, como la Italia, la Francia, la España, la Austria y toda la América lo están probando con hechos que no negarán ni los más ilusos partidarios, con tal que una sombra de pundonor les haga avergonzarse de la mentira; sobre ser la democracia, repito, una necesidad del siglo, razones de solidez indestructible vienen entre nosotros a confirmar esa misma verdad. Hablemos con franqueza: el Partido Conservador, durante la administración de Santa Anna, prodigó su oro; puso en juego todos sus gastados resortes; apeló a la fuerza bruta: impuso silencio ominoso a la prensa; quiso destruir al Partido Republicano asesinó, desterró, se apoderó de los destinos de México, y nadie había ya en apariencia que le combatiera. Lo que sucedió ya lo sabéis, señores. ¿Y si ese partido no pudo conservarse cuando ya contaba con el triunfo, podrá constituir a México? Locura y crimen es pensarlo. Locura, porque los hechos nos están diciendo lo contrario: crimen, porque la sangre de los mexicanos no se derrama impunemente.

Conservadores de buena fe; si tenéis honor, si tenéis amor patrio, desertad de un partido cuyo espíritu está muerto. Clero mexicano, dejad de hacer la guerra al republicanismo, no empleéis vuestros millones en seducir, en cohechar, en prostituir a vuestros compatriotas: no empleéis vuestra influencia sacrílegamente en armar al hermano contra el hermano: dejad que el espíritu de progreso destruya las barreras que estorban el bienestar de México. Si os empeñáis en volvernos al siglo XVI, sabed que el siglo XIX está enfrente de nosotros: él os aplastará con vuestros fueros que no podéis ya conservar, con vuestros millones de los que abusáis, con vuestra influencia que empleáis en hacer predicaciones sacrílegas.

El Partido Conservador no puede ya dar, no puede ofrecer a México lo que no le haya dado, ofrecido y que haya sido insuficiente para constituirle: el Partido Republicano asistido de la doble potencia del espíritu del siglo y de la voluntad nacional, no ha, ni con mucho, aplicado a nuestra patria todas sus teorías, entre esos dos partidos no hay medio: el Conservador es un viejo impotente que no sabe más que recordar un pasado que no volverá: el Republicano es un joven que pelea en el campo de batalla, que habla en la tribuna, que tiene fe en el porvenir. No hay, pues, otro recurso que abandonarse a la escuela democrática para que ella nos haga por fin felices.

Pero si esto no es así, si el Partido Conservador sigue haciendo la guerra al republicanismo, si con su oro y con su influencia *ilegítima y bastarda* se sigue oponiendo a la marcha de las ideas del siglo y a los esfuerzos de la voluntad nacional, entonces la democracia de los Estados Unidos vendrá a enseñar a nuestro Partido Conservador que no es posible ni conservar fueros, ni amortizar millones, ni engañar a los pueblos en el siglo XIX: entonces esa democracia, borrando nuestra raza de la faz de los pueblos, hará triunfar los derechos del hombre que acá en México se huellan.

¡No quiera Dios que así suceda, conciudadanos! ¡No quiera Dios que venerando ideas condenadas por la Providencia y maldecidas por la humanidad, seamos tan imbéciles que sólo leguemos a nuestros hijos el derecho de cubrirnos de baldón y de infamia! Y sin embargo, lo que os acabo de decir es nada menos que el problema de México: a vosotros toca resolverle.

Mis palabras severas, pero verídicas, reprobadas por algunos, vistas con desconfianza por otros y sólo bien recibidas por pocos, están contrastando notablemente con el aparato de esta fiesta: me anticipo a decirlo. Mi deber como orador del pueblo me ha impelido, sin embargo, a usar ese lenguaje: sin saber adular, no he querido revelar un júbilo que no existe en mi pecho y que engañaría a mi patria en los momentos supremos de su aflicción; y cuenta, señores, que mi corazón de patriota que adora a Hidalgo, que jamás ha cesado de bendecir la memoria de nuestros héroes; mi corazón de patriota, repito, me lleva por el mismo camino: sólo de una manera se puede honrar hoy el día 16 de septiembre de 1810, haciendo inscribir en la historia mexicana otro suceso tan glorioso como el que hoy recordamos.

Pero me ocupo en hablar de mí mismo cuando la importancia de las cosas reclama toda nuestra atención. Perdonadme un abuso que nunca justificaré mi insignificante pequeñez.

Para colocarse a la altura que la situación nacional demanda, necesitan los esfuerzos del héroe, la esperanza del mártir, la fe del apóstol, la abnegación del republicano, el patriotismo de Hidalgo. ¡Jefes de la revolución mexicana de 1855, si de estas virtudes sois capaces, comprended la importancia de vuestra misión, la grandeza de vuestros destinos! Vais a trabajar en pro de los derechos siempre despreciados de la humanidad, no tan sólo en favor de los intereses de la gran familia mexicana. Vais a resolver el gran problema humanitario y evangélico que, anunciado hace 19 siglos por Jesucristo, encierra el porvenir del mundo político; no tan sólo vais a llenar las necesidades de un pueblo... El mundo os mira, la humanidad os contempla: obrad. La historia ha tomado ya su cincel para grabar vuestros hechos en los mármoles de los tiempos... Bendición y gloria por los siglos de los siglos a vuestros nombres, si obráis bien: maldición y anatema sempiterno a ellos, si hacéis mal!....

¡Soldado de Guerrero: hombre de la libertad! Los títulos gloriosos que tienes ya a la gratitud de la patria se convertirán en oprobio e ignominia si no quieres hacer los sacrificios que México reclama en 1855. Compañero de los héroes de la Independencia! Sabe descender a la tumba como descendió un Hidalgo, un Washington...

Pueblo mexicano, muéstrate digno de tus héroes!... El coloso del Norte será tu sepulcro si no procuras para la patria un día tan fausto como el 16 de septiembre de 1810.

Generación que te levantas: juventud mexicana! Mira el porvenir: él te pertenece: no te asuste su negra y tormentosa oscuridad. ¿Quieres un nombre en la historia? El porvenir te lo dará. ¿Ambicionas las bendiciones de un pueblo? El porvenir te las dará. Animo, juventud mexicana, arrójate con denuedo en ese borrascoso mar que tienes a la vista, y yo te lo prometo, el soplo de Dios te hará tocar en las playas deseadas de la libertad. Si la tormenta brama, si el viento zumba, si el abismo está pronto a tragarte, nada temas, porque tienes providencial destino.... Cuando Hernán Cortés pisó el territorio de México, hizo que el fuego consumiera a sus buques.... Imita, juventud mexicana, para hacer libre a México, la heroicidad que fue necesaria para aprisionarle entre cadenas.

*Dije.*

